

**RESOLUCIÓN-GADPR-GYVC-No.03-DIC-2023****EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.****CONSIDERANDO:**

**Que**, el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.

**Que**, el Art. 240 de la Constitución de la República, demanda que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en concordancia con el Art. 8 COOTAD.

**Que**, el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.

**Que**, en conformidad con el literal b) del artículo 304 del COOTAD, el sistema de participación ciudadana, se constituye para participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general en la definición de propuestas de inversión pública;

**Que**, el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;

**Que**, el Art. 190 del COOTAD establece que el organismo rector de las finanzas públicas determinará en la proforma presupuestaria, para cada ejercicio fiscal, las transferencias correspondientes a cada gobierno autónomo descentralizado, de manera predecible, directa, oportuna y automática, de acuerdo a las disposiciones que constan en la Constitución y el presente Código.

**Que**, el Art. 192 del COOTAD prevé que los gobiernos autónomos descentralizados participarán del veintiuno por ciento (21%) de ingresos permanentes y del diez por ciento (10%) de los no permanentes del presupuesto general del Estado.

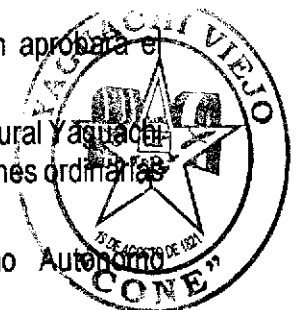
**Que**, el literal p) del Art. 67 del Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD señala que al Gobierno Parroquial Rural le corresponde conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial Rural.

**Que**, el Ministerio de Economía y Finanzas mediante acuerdo ministerial No.062 del 16 de octubre del 2023 expide el: CÁLCULO DE ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

**Que**, según el Art. 218 del COOTAD, el órgano legislativo y de fiscalización aprueba el presupuesto general del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado.

**Que**, el presupuesto y plan operativo anual del Gobierno Autónomo Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para el año 2024 fue analizado y aprobado por el legislativo en sesiones ordinarias de fecha 30 de noviembre y 08 de diciembre de 2023.

**Que**, en uso de las facultades legales y constitucionales el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.



RESUELVEN:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, para el ejercicio fiscal del año 2024, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios:

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.
BIOFÍSICO	Adecuación de sitios del río para balneario con vestidores, baños, agua y salva vidas.	\$6.300,00
	Escuela de Formación Ambiental con ejercicio de reforestación y manejo de desechos.	\$300,00
TOTAL		\$6.600,00

SOCIO CULTURAL	Convenio de Centro de Desarrollo Infantil firmado	\$34.010,88	
	Convenio de visitas domiciliarias para el Adulto Mayor	\$3.208,44	
	Convenio de Atención a los adultos mayores espacios activos.	\$21.725,28	
	<b>TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS</b>		<b>\$58.944,60</b>
	Programa de fortalecimiento de las actividades culturales, artísticas deportivas y recreativas de la parroquia Yaguachi Viejo Cone.	\$24.000,00	
	Fomentar el turismo deportivo y visitas a las canchas de césped por campeonatos recintales.	\$5.000,00	
	Elaboración participativa de planes de gestión de riesgos a nivel de cabecera, recintos y sectores.	\$5.000,00	
	Talleres de salud y cuidado de mujeres embarazadas	\$2.000,00	
	Apoyo integral a las personas con discapacidad de la parroquia.	\$6.300,00	
	TOTAL		\$42.300,00

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fomentar y/o apoyar a iniciativas de emprendimiento, micro, pequeñas y medianas empresas.	\$6.300,00
----------------------	---	------------

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mantenimiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura de interés y uso público y comunitario.	\$57.069,24
	Mantenimiento de la viabilidad rural de la parroquia Yaguachi Viejo CONE.	\$47.500,00
	Mantenimiento y adecuaciones Gad Parroquial y Tenencia Política	\$6.300,00
TOTAL		\$110.869,24

POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Realizar procesos de implementación de equipos y programas informáticos que agilicen el funcionamiento institucional.	\$2.000,00
	Elaboración de proyectos y manuales para eficiencia de la gestión institucional.	\$4.000,00
TOTAL		\$6.000,00

ARTÍCULO 2.- La presente resolución entrara en vigencia desde su suscripción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO (CONE)

ARTÍCULO 3.- Publíquese esta resolución en la página web: [www.yaguachiviejocone.gob.ec](http://www.yaguachiviejocone.gob.ec)

Dado y firmado en la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, a los 08 días del mes de diciembre del 2023.

Para constancia firmamos en el acto.

Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado  
PRESIDENTA GADPR YAGUACHI VIEJO CONE

Sr. Edy Sañazar Cruz  
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Elsa Alvarado Peñafiel  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Andrés Román Romero  
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Magali Barzola Yépez  
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Tigo. Danny Gamboa Piloza  
SECRETARIO  
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE**  
**2019 - 2023**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2024**

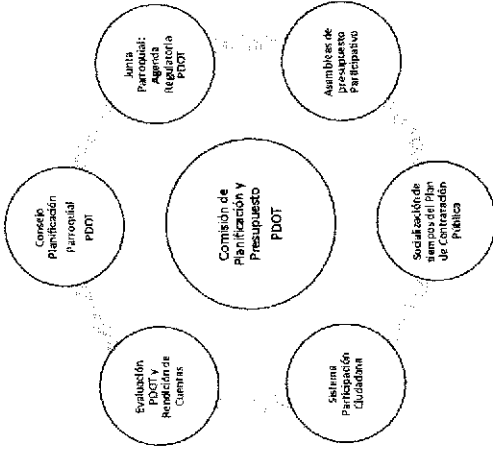
MODELO DE GESTIÓN

**DATOS INSTITUCIONALES**  
**Código Institucional:** **Institución:** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE

**Función Institucional principal según mandato Legal:** **Base Legal:** **Art. 70** **COOTAD** **Art. 70**

**Visión:**

En el año 2024, Yaguachi Viejo CONE se apuntala como una parroquia que patrocina el crecimiento urbano planificado para la garantía del derecho al hábitat y la vivienda digna en el triángulo Centro Histórico-Santa Rosa-El Deseo, que promueve el trabajo digno, el respeto a los derechos laborales y la responsabilidad social y ambiental; que aumenta las capacidades de las economías populares y solidarias como mano de obra calificada post agro industrial con prácticas agroecológicas y de soberanía alimentaria, que cuida su patrimonio natural e histórico para un turismo con propósito de sostenibilidad ambiental, una movilidad vital eficiente y la protección de sus ecosistemas frágiles; que protege a los grupos vulnerables, y en la cual, la ciudadanía, las autoridades y servidores son corresponsables del gobierno parroquial rural, con recintos y sectores pensados como comunidades sostenibles.



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GRAL. PEDRO J. MONTERO BOLICHE**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e indicador (es) del PDOT

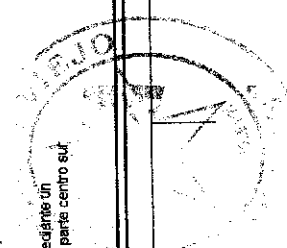
**OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

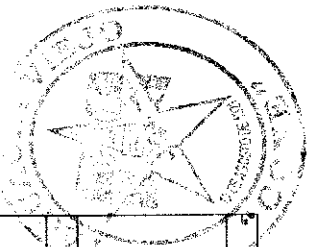
1	Consolidar el manejo sustentable de la naturaleza fomentando la prevención control y mitigación de la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la mitigación a los efectos de cambio climático generados.	8	Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones del centro histórico de la Batalla de CONE y demás espacios deportivos y de recreación en barrios, recintos y sectores.
2	Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los debidos cuidados post-covid 19.	7	Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible, con enfoque agroecológico y de turismo con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia y el posicionamiento del centro Histórico Batalla de CONE.
3	Incrementar los niveles de conectividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.	8	Gestionar la responsabilidad social empresarial y la Cooperación técnica y financiera internacional que permita el fomento del desarrollo agroproductivo y de la asociatividad de las economías por cuenta propia.
4	Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social no asistencialista.	9	Potenciar los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio adecuado para el trabajo, para los procesos participativos y el desarrollo de la cooperación internacional.
5	Fortalecer medidas integrales de salud y bioseguridad para los grupos de niños y niñas, adultos mayores y discapacitados.	10	Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo CONE mediante un proceso de descentralización al Recinto El Deseo para la gestión territorial de la parte centro sur de la parroquia

Linea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda. (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Articulación	Programación trimestral en % de la meta	Presupuesto
--------------	---	-------------






Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Función o Competencia	OBL PND	OBL PDET	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)				Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programa, Proyecto, acciones y actividades claves	
							I	II	III	IV			
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>													
ALTA	Consolidar el manejo sustentable de la naturaleza fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la mitigación a los efectos de cambio climático generados.	Espacios	6	Art 64 Literal g)	1	2	3	0%	100%	0%	6300	Junta Parroquial	Adecuación de sitios del río para balneario con vestidores, baños, agua y salva vidas.
MEDIA		Numero de personas capacitadas	30	Art 65 Literal d)	1	11	3	0%	0%	0%	300	Sistema de Participación Ciudadana	Escuela de Formación Ambiental con ejercicio de reforestación y manejo de desechos.
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>													
ALTA	Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social no asistencialista.	Numero de adultos mayores	80	Art 64 Literal k)	4	6	4	25%	25%	25%	21725.28	Junta Parroquial	Convenio de Atención a los adultos mayores espacios activos.
ALTA	Fortalece medidas integrales de salud y bioseguridad para los grupos de niños y niñas, adultos mayores y discapacitados.	Numero de adultos mayores	40	Art 64 Literal k)	5	6	4	25%	25%	25%	32004.44	Junta Parroquial	Convenio de visitas domiciliarias para el Adulto Mayor (convenio MIES)
ALTA		Numero de infantes (0-3 años)	45	Art 64 Literal h)	5	6	4	25%	25%	25%	34010.88	Junta Parroquial	Convenio de Centro de Desarrollo Infantil firmado (convenio MIES)
MEDIA	Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones del centro histórico de la Batalla de CONE y demás espacios deportivos y de recreación en barrios, recintos y sectores.	Numero de eventos realizados	2	Art 64 Literal i)	8	2	2	0%	50%	0%	21000.0	Sistema de Participación Ciudadana	Programa de fortalecimiento de las actividades culturales, artísticas deportivas y recreativas de la parroquia Yaguachi Viejo CONE.
MEDIA	Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los débiles cuidados post-covid 19.	Numero de niños y niñas beneficiarios	100	Art 64 Literal i)	2	2	3	100%	0%	0%	5000	Sistema de Participación Ciudadana	Fomentar el turismo deportivo y visitas a las canchas de césped por campeonatos recitales.
ALTA	Fortalecer la institucionalidad del QAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo CONE mediante un proceso de descentralización al Recinto El Deseo para la gestión territorial de la parte centro sur de la parroquia.	Plan de gestión de riesgo	1	Art 64 Literal d)	10	9	2	0%	100%	0%	5000	Junta Parroquial	Elaboración participativa de planes de gestión de riesgos a nivel de cabecera, recintos y sectores.
ALTA	Promover la protección a grupos de atención prioritaria con enfoque de inclusión económica y social no asistencialista.	Numero de beneficiarios	30	Art 64 Literal k)	4	6	12	25%	25%	25%	2000	Junta Parroquial	Talleres de salud y cuidado de mujeres embarazadas
ALTA		Numero de beneficiarios	60	Art 64 Literal k)	4	6	12	25%	25%	25%	6300	Junta Parroquial	Apoyo Integral a las personas con discapacidad de la parroquia.
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>													
MEDIA	Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible, con enfoque agroecológico y de turismo con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia y el posicionamiento del centro histórico Batalla de CONE.	Numero de personas capacitadas	60	Art 64 Literal g)	7	1	6	0%	50%	50%	6300	Sistema de Participación Ciudadana	Fomentar y/o apoyar a iniciativas de emprendimiento, micro, pequeñas y medianas empresas.
<b>COMPONENTE ASIENTAMIENTOS HUMANOS</b>													

MEDIA	Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los objetivos ciudadanos post-covid 19.	Numero de Infraestructuras mantenidas	Art 59 literal b)	2	8	9	0%	34%	33%	33%	57067,74	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura de inierés y uso público y comunitario
MEDIA			Art 59 literal b)	2	8	6	0%	60%	50%	0%	6300	Junta Parroquial	Mantenimiento y adecuaciones Gad Parroquial y Tenencia Política
ALTA	Incrementar los niveles de conectividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.	KILOMETROS	Art 59 literal c)	3	2	12	25%	25%	25%	25%	47500	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de la viabilidad rural de la parroquia Yaguachi Viejo CONE
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>													
MEDIA	Potenciar los servicios públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio adecuado para el trabajo, para los procesos participativos y el desarrollo de la cooperación internacional.	Equipos Informaticos	Art 64 literal a)	10	14	3	100%	0%	0%	0%	3000	Junta Parroquial	Realizar procesos de implementación de equipos y programas informáticos que agilizen el funcionamiento institucional.
ALTA	Fortalecer la institucionalidad del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo CONE mediante un proceso de descentralización al Recinto El Deseo para la gestión territorial de la parte centro sur de la parroquia.	Manuales institucionales	Art 64 literal a)	10	14	3	100%	0%	0%	0%	4000	Junta Parroquial	Elaboración de proyectos y manuales para eficiencia de la gestión institucional.
											<b>231.013,84</b>		

FECHA: 08/12/2023

ACORDADO: POP

ELABORADO POR:  
  
 GREGORIO CAMACHO ALVARADO  
 PRESIDENTE DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE

SECRETARIO DEL GAD YAGUACHI VIEJO CONE

